

Asunto: Resolución de adjudicación definitiva del Expediente de contratación del servicio "Instalación de Estaciones Base". Expediente de contratación 1/2010.

Visto:

El expediente instruido para la contratación "Instalación de Estaciones Base." Expediente 1/2010, en el que se propone su adjudicación a favor **UTE ITM ,S.L Y EUROHIGH TECH DEVELOPMENTS, S.L**, por importe de 355.521,03 euros

Visto:

Que con fecha 31 de Mayo se adjudicó provisionalmente el contrato a la mercantil **UTE ITM ,S.L Y EUROHIGH TECH DEVELOPMENTS, S.L**, habiendo constituido el adjudicatario la garantía exigida y aportado la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las instrucciones sobre contratación de la Asociación de Desarrollo Rural Saja Nansa atribuyen a la Junta Directiva,

ÉSTA HA RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el contrato de servicios "Instalación de Estaciones Base" a favor de **UTE ITM ,S.L Y EUROHIGH TECH DEVELOPMENTS, S.L**, por importe de 355.521,03 euros.

En Roiz, a 24 de Junio de 2010.

(Firmas al dorso)